



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

Buenos Aires, 16 de diciembre de 2004.-

**RES. PRESIDENCIA N° 163/2004.**

**VISTO:**

Lo dispuesto por la Resolución CM N° 907/2004 del Plenario del Consejo; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución CM N° 907/2004, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para la designación del Sr. Jerónimo Ariel Floriani, y de la Dra. Liliana Carolina Ross para desempeñarse como Auxiliar y Asesora, respectivamente, en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Que con las mencionadas aprobaciones se dio estricto cumplimiento a la exigencia legal prevista por el inc. 3° del art. 25 de la ley 31 según su texto vigente.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a las designaciones mencionadas, según el texto de la Resolución N° 907/2004.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

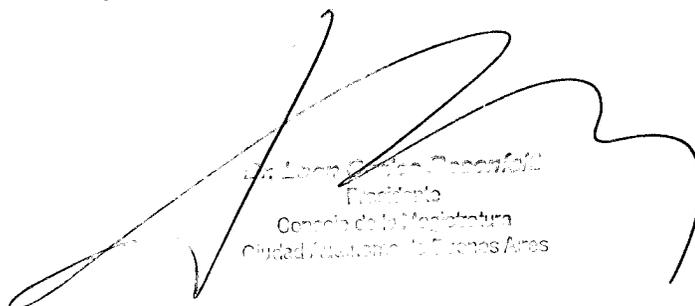
**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar al Sr. JERÓNIMO ARIEL FLORIANI, DNI 24.694.797, como Auxiliar, a partir del 1 de diciembre del año en curso, para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Art. 2°.- Designar a la Dra. LILIANA CAROLINA ROSS, DNI 20.243.937, como Asesora, en los términos del art. 6.6 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Res. 363/03), a partir del 1 de diciembre del año en curso, con una remuneración mensual neta de PESOS UN MIL QUINIENTOS (\$ 1.500.-), para desempeñarse en la Unidad Consejero del Dr. L. Carlos Rosenfeld.

Art. 3°.- Regístrese, comuníquese a los Sres/as Consejeros/as, notifíquese a los Sres. Secretarios de Coordinación y Técnico, a la Dirección de Programación y Administración Contable, al Departamento de Recursos Humanos, y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 163/2004.**

  
Dr. L. Carlos Rosenfeld  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Ciudad Autónoma de Buenos Aires